

4462
2
DESCRIPCION POÉTICA,

DIVIDIDA

EN TRES CANTOS.

Á ELOGIO DE LA VILLA DE ORGÁZ, SUS NATU-
RALES Y DEMAS OBJETOS DIGNOS DE APOLO-
GÍA, PARTICULARMENTE ACERCA DE LA SO-
LEMNIDAD CON QUE CELEBRAN LA FIESTA
PRINCIPAL DEL SANTÍSIMO *CORPUS*
CHRISTI.

P O R

DON JOSEF LOZANO Y ANAYA.

MADRID POR CANO.

1804.

PASCUAL de GAYANGOS

AL SEÑOR

DON GERBASIO ANTONIO

CID PEREZ DE LA SERNA,

ILUSTRE PATRICIO DE LA VILLA

DE ORGÁZ.

Amigo y Señor mio: las producciones del entendimiento, se hacen mas apreciables quando son estimadas y protegidas de personas instruidas y capaces para discernir el bueno ó mal sistema en que se apoyan; é igualmente, no es menor requisito el de recomendarlas á quienes con fundamentos sólidos se hallen cerciorados de las materias á que se contraen.



AL SEÑOR

DON GERBASIO ANTONIO

CID PEREZ DE LA SERNA,

ILUSTRE PATRICIO DE LA VILLA

DE ORGÁZ.

*A*migo y Señor mio : las producciones del entendimiento , se hacen mas apreciables quando son estimadas y protegidas de personas instruidas y capaces para discernir el bueno ó mal sistema en que se apoyan ; é igualmente , no es menor requisito el de recomendarlas á quienes con fundamentos sólidos se hallen cerciorados de las materias á que se contraen.



La descripcion que pongo baxo el
auspicio de Vm., es relativa á pre-
sentar una idea de la no vulgar obs-
tentacion y solemnes cultos con que los
fervorosos vecinos de esa Villa acre-
ditan su respeto y devocion al Supre-
mo Ser, en los dias que la Santa Igle-
sia le celebra Sacramentado, tanto
en órden á espirituales hólocaustos,
quanto á los populares obsequios, hi-
jos de la sincera complacencia que les
influye, tratando de tan reverente ob-
jeto.

Debiera con razon dedicar este pe-
queño trabajo á los mismos Patricios
en general, y particularmente á los
que han regentado, regentan y puedan
en lo sucesivo regentar los empleos de

Mayordomos en tan extraordinaria
funcion, respecto á que se hace apolo-
gía de sus magnánimos hechos, dan-
do márgen á que sean celebrados en
la posteridad; pero, ora sea el par-
ticular afecto que profeso á Vm. ora
haberme persuadido que por las cir-
cunstancias que le adornan en esa mis-
ma localidad se me hace mas asequible
el intento que ya he manifestado, des-
de luego, no desdeñándome de insinuar
mis gratos recuerdos á aquellos en
general, dedico á Vm. singularmente
el fruto de mi escaso talento que se
cifra en la propia descripcion. Si Vm.
como generoso y amante de la conser-
vacion y buena memoria de semejan-
tes datos admite esta sincera oblacion,

quedará satisfecho mi ingenio desinteresado con solo el logro de que sea protegida por un hombre, á mi entender, digno de mayores sacrificios.

Conozco que este estilo en dedicar, no es conforme á lo que el uso y las pasiones han adoptado comunmente; mas si carece de adulacion hácia el que se quiere constituir Protector, observará Vm. en esta sencilla oferta, respeto, ingenuidad, y la mas pura amistad que le consagra su afectísimo

Josef Lozano y Anaya.

ADVERTENCIA.

Debe tenerse presente para la mejor inteligencia en la siguiente descripción que su Autor, por casualidad, residia en la Villa de Orgáz por el mes de Junio, en cuya época correspondió celebrarse la festividad del *Corpus*, y bien sea por constitucion del pais y sus naturales, ó efecto de la sincera amistad que concurría entre los Mayordomos de la Sacramental y el que describe, fué convidado para que asistiese á quantos festejos se hicieron á tan reverente objeto: de esta asistencia resultó la satisfaccion ocular de varias circunstancias nada comunes, y sí dignas de atencion pa-

ra todo el que gradua proporciones con arreglo á estado, fomento y localidad.

Significando algunas de las extraordinarias que observó, con intento de certificarse mejor de sus fundamentos y tradicion, al paso que fué instruido de quanto podia ilustrarle, se le empeñó eficazmente para que al asunto escribiese algun rasgo de apología; y sin aquella reflexion oportuna que exígia igual pretension dió palabra de complacer á quienes se interesaban al efecto.

Ya comprometido el autor, no pudo ménos que verificar su oferta en los términos que alcanza su corta erudicion, y así es que ceñido á los prin-

cipios insinuados, produjo los tres Cantos que presenta, acerca de los quales debe advertir que el primero lo ha sujetado al posible laconismo, contraido á la proposicion, invocacion, exhornacion y qualidades precursoras al intento principal, y solo en epílogo da alguna idea sobre la constitucion del Pueblo de que trata, su gobierno é insinuacion de sus familias mas distinguidas: en el segundo hace expresion de aquella celebridad, segun y como se practica en la Iglesia, procesiones y demas actos puramente espirituales, ampliando su discurso á diseñar diferentes particularidades, que por tales deben hacerse lugar entre los sensatos: el ter-

cero se reduce á manifestar el luxo,
magnificencia y prodigalidad con que
se interesan en obsequiar la citada
fiesta, tanto en costosos refrescos, y
políticos convites, quanto en los ge-
nerosos extremos que caracterizan á
aquellos magnates de verdaderos Ca-
tólicos y desinteresados patriotas.

Si el talento del que describe, por
ser limitado, no alcanza á llenar el
hueco respectivo al arduo empeño en
que se comprometió, debe creerse
haberlo deseado, y por lo mismo pa-
rece ser acreedor á indulgencia en los
defectos que se noten en la mis-
ma descripción. VALE.

APOLOGIA A LA DESCRIPCION POETICA DE LAS
FUNCIONES CON QUE LA VILLA DE ORGAZ
SOLEMNIZA EL DIA DEL CORPUS, POR D. R.,
AMIGO DEL AUTOR.

DECIMAS.

*Tú de Orgáz los cultos santos,
Y populares festejos
Representas desde léjos,
Oculares sus encantos:
Los acentos de tus cantos,
(En número siendo trinos)
Aspiran á ser divinos;
Que Orgáz, y tú de tal modo,
Quedais por partes, y en todo
En el mundo peregrinos.*

*Mi corto obsequio perdona
Que para dar cumplimiento,
A tu gran merecimiento,
Está mi Musa pelona:
Y del raudal de Elicona,
He quedado muy escaso;
Pues aunque fuí al Parnaso,
(Como sabes) hace dias,
El ser por extrañas vias,
Me interceptaron el paso.*

*Si el afecto , sospechoso,
Me hiciese por lo que digo,
Deponga qualquier testigo,
Imparcial, no el envidioso:
Creo no será oficioso,
Su sentir en puridad;
Notando la variedad,
Coordinacion , elegancia,
Ingenuidad , y sustancia;
Confirmará mi verdad.*

*Con numen tan soberano,
Formaste la descripción,
Que siempre la emulacion,
Hará sus tiros en vano:
En fin , amigo Lozano,
Te digo por conclusion,
Que en quanto á la puntuacion,
Usára modo diverso,
Pues á cada Octava , y verso,
Les pusiera admiracion.*

CANTO PRIMERO.

I.

No canta , nó , mi tardo y bronco acento
Mitológicos sueños ni ficciones
Con que la Farsa aplica con invento
Sagaz para exôrnar composiciones;
Canta pues la verdad , sin dar aumento
Con vil adulacion á estos renglones;
Pues testigo ocular fuí del asunto
Que propongo explicar , aunque en conjunto.

II.

Si del divino Homero la cadencia
Hoy por dicha en mis versos imitara,
Si al inmortal Virgilio en su afluencia
Mi tosca pluma en la ocasion copiara,
Con propiedad haria referencia
Del suntuoso ornato y fiesta rara
Que la Villa de Orgáz con rendimiento
Tributa humilde al alto Sacramento.

III.

¡Soberana Caliope! Ya postrado
 Me tienes á tus pies ; soy tu cliente ;
 Infúndeme tu espíritu inflamado
 Para que me produzca dignamente:
 Ya ves piadosa Musa que empeñado
 Estoy en la ocasion ; soy consecuente ;
 Dispénsame tu auxilio por un rato,
 Porque mi Laud no suene tan ingrato.

IV.

Omito por ahora hacer diseño
 Particular de un Pueblo tan urbano,
 Tan fértil y social , pues fuera empeño
 El contar sus grandezas , mas que humano:
 Todo estudio graduó por pequeño ;
 Toda ponderacion , feble y en vano ;
 Solo diré que Orgáz es una Villa
 Rica , culta , y en fin grata y sencilla.

V.

Su situacion local es susceptible
^{de} A toda produccion con abundancia:
 El grano , aceyte y vino , es preferible
 A otros de la comarca , sin jactancia ;
 Sus ^{de} bellos edificios , asequibles *indecible*
^{es la} Son a comodidad en toda estancia,
 Con solidez , capaces , adornados
 Y á los mejores planos arreglados.

VI.

Setecientas familias hoy compone
 Lo noble y general del vecindario,
 Y á pesar del rigor con que se opone
 A los frutos el temporal contrario,
 En su recinto el infeliz repone
 De sus cuitas el tósigo adversario ;
 De suerte que al que sufre la indigencia,
 Le ampara el buen Patriota con clemencia.

VII.

Entre los naturales y vecinos,
 Escollan en virtudes y excelencias
 Varios seres, en todo peregrinos,
 Por su constitucion y preeminencias;
 Cides, Bacas, Peréas, Sernas finos,
 Pinillos, y de ilustres ascendencias
 Guadalupes, Oréas y Aceytunos,
 Que en riquezas y honor casi son unos.

VIII.

Dos Cabildos formó la confianza
 Del orden popular; uno gobierna
 El estado seglar con tal ^{valanza} constancia,
 Que á la felicidad la llama eterna:
 De Eclesiásticos fieles la ^{alianza} indulgencia
 El otro goza con union fraterna;
 Quienes con santos votos y oraciones
 Aumentan el fervor y devociones.

IX.

La verdad obsequiando en el intento
 De pintar el político gobierno
 Con que su respetable Ayuntamiento
 Se conduce, preciso era un quaderno
 Grande para explicar, aun en comento,
 Providencias que honor le hacen eterno;
 Pues justicia y piedad sábia combina
 Aquella Junta amable y peregrina.

X.

El Clerical congreso, autorizado
 Con amplio Privilegio y exclusivo,
 Otro cuerpo compone organizado,
 Que con himnos á Dios clama expresivo.
 Emulacion excita al mas dotado
 Rito de Catedral, por mas festivo;
 Siendo en los Sacrificios reverente,
 Magestuoso, digno y asistente.



XI.

Quisiera proseguir significando
 Las bellezas del Pueblo de que trato;
 Mas son tantas, que dudo cómo ó cuándo
 Lo pudiera cumplir, por ser muy lato;
 Solo digo, mi asombro confesando,
 Que es de la admiracion propio retrato;
 Y dentro de su término agradable,
 Todo es grato, propicio y admirable.

XII.

Pero ya, Musa mia, distraida
 Del peculiar concepto que vertiste
 En la segunda octava, se te olvida
 Que la fiesta del CORPUS ofreciste
 Pintar, con que de Orgáz la fe rendida
 Solemniza; sí, en ello pues insiste;
 Pero si has de explicar prodigio tanto,
 Respira y da lugar á nuevo canto.

CANTO SEGUNDO.

I.

Por mucho que el humano entendimiento,
 Con estudios y ciencias adornado,
 Aplique su eficaz discernimiento
 En describir asunto delicado;
 Jamas encuentra aquel razonamiento
 Propio al digno sistema que ha formado;
 Y si concibe ideas elevadas,
 Tímidamente en sí las dexa ahogadas.

II.

Careciendo pues yo, lector prudente,
 De aquellos fundamentos literarios
 Para cantar un tono en que presente
 La verdad, sin supuestos corolarios,
 Es preciso que seas indulgente
 Y observes los objetos necesarios;
 Que son buena intencion, gusto y paciencia
 Hasta que oigas del todo mi cadencia.

III.

Hacer una sincera apología
 Prometí del obsequio reverente
 Con que Orgáz solemniza el grande dia
 Del augusto Señor Omnipotente:
 ; Grave empeño! ::: Mas ::: fuera cobardía,
 Con todo precursor inconveniente;
 Y al efecto resuelve mi franqueza
 Diseñar la Parroquia y su riqueza.

IV.

Su arquitectura y órden es Toscano,
 Toda la mole piedra sillería,
 Grandiosa cabidad que diestra mano
 Su noble construccion dibujaria,
 Con alta torre , capitel lozano,
 Y campanas con temple en armonía;
 De suerte , que en sentir de profesores,
 Este Templo se iguala á los mejores.

V.

Es el tal edificio de una nave
 Magnífica , con dos colaterales
 Y capillas decentes ; séria y grave
 Distribucion ; adornos principales
 Nada comunes , y en verdad no cave
 Para un Lugar pertrechos tan cabales;
 Pues los vasos sagrados y ornamentos,
 Son muchos y de ricos lucimientos.

VI.

Sus joyas exquisitas y preciosas,
 Forman grande porcion ; mas contraido
 A las que en las funciones respetosas
 Sirven , diré lo mismo que he advertido,
 Y en especial tratando de las cosas
 Que al obsequio indicado han concurrido;
 Que describir el todo de apreciable,
 Fuera en esta cancion interminable.

VII.

La principal custodia en que se obstenta
 Todo amor y bondad de un Dios piadoso,
 Consta de varios cuérpos; representa
 Piramidal un grupo portentoso:
 El dórico artificio diestro inventa
 Quatro fachadas con primor vistoso;
 Toda plata de ley sobredorada
 Y cerca de dos varas elevada.

VIII.

El sagrado Viril es reparable,
 No tanto por el oro acrisolado
 Que contiene, sino por la admirable
 Colocacion de piedras de acendrado
 Valor, con que á destino tan laudable
 El hábil Constructor ha colocado;
 Y puesto en el citado pavimento
 Es de la admiracion el complemento.

IX.

En el altar quarenta candeleros
 De fina plata sirven; Incensarios,
 Navetas, Ciriales y Fruteros,
 Cruces y Campanillas: los vestuarios,
 Completos y de gustos lisongeros,
 Son muchos y en valor extraordinarios;
 Por hablar de una vez, digo son tales
 Que no tienen envidia á Catedrales.

X.

Ciñéndome al sistema; llega el dia,
 Víspera del mayor por excelencia,
 Por todo Orgáz rebosa la alegría,
 Y en obsequiarlo forman competencia:
 Ricos, pobres, de media gerarquía,
 Y en fin todos respiran complacencia:
 Unos á otros dicen, alegrarnos
 Que á nuestras casas Dios va á visitarnos.

XI.

Las campanas anuncian vocingleras
 El popular contento y regocijo;
 Con fe y con voluntades muy sinceras
 Corren al Templo el padre con el hijo,
 El marido y muger, y en fin enteras
 Van las familias con fervor prolixo
 A presenciar los cultos tan brillantes
 Que ofrecen al Señor tiernos y amantes

XII.

El alto de los altos Sacramentos
 Descubierto lo exponen cada dia
 De los ocho en que fieles rendimientos
 Le tributan con sincera alegría:
 Por la tarde y mañana siempre atentos
 Velan dos Sacerdotes á porfia;
 Causando esta oblacion tanto respeto
 Que excita la atencion al mas discreto.

XIII.

Es la Octava cerrada y rigorosa,
 Con Vísperas solemnes principiando;
 En todos ocho dias la obsequiosa
 Devocion su respeto está mostrando;
 La Clerecia atenta y cuidadosa,
 Asiste á toda hora, exemplo dando;
 Y observan las Canónicas unidos
 En Cabildo formal constituidos.

XIV.

De la Misa el tremendo Sacrificio
 Se celebra con tal magnificencia
 Que á respeto conmueve su ejercicio
 Por la constitucion y consistencia,
 Con que se ve el amor todo propicio,
 Uniendo lo apreciable á la decencia;
 Y en adornos costosos el esmero,
 Pródigo se acredita aunque sincero.

XV.

El jueves de mañana , con ardiente
Fervor , en la Parroquia los Patricios
Se juntan , donde existe ya patente
El Gran Ser que dispensa beneficios
La funcion se celebra propiamente
Con la solemnidad de sus officios,
Que con músico acento organizado
Alaban al Señor Sacramentado.

XVI.

El santo Sacrificio es oficiado
Con suma ostentacion y tono grave;
Todo el Ayuntamiento congregado
Lo superir ocupa de la nave,
Distinguiendose el uno y otro Estado,
Formando cada qual serio conclave;
Y segun circunstancias de sugetos
Se miran colocados los objetos.

XVII.

XIX

De los panegiristas oradores,
Son para esta funcion siempre elegidos,
Por toda la comarca , los mayores
En ciencia y en virtud reconocidos;
Y pues uno escuché de los mejores
Digo que arrebataron mis sentidos
Sus clausulas y uncion ; fué un Capuchino, (*)
En moral y eloqüencia peregrino.

XVIII.

XX

Además de Ministros regulares
Para el altar , está condecorada
La Parroquia con otros no vulgares;
Omitamos , por ir ya declarada
La asistencia de Capitulares,
Y vamos á seguir nuestra jornada,
Diciendo : hay Sacristanes , hay Crucero,
Y como en Catedral su Pertiguero.

(*) Fr. Bruno de Bezdemarban.

XIX.

Mayordomos del CORPUS (elegidos
 Segun constitucion de Cofradía)
 Son aquellos vecinos mas nutridos
 Con devocion y medios ::: Bien queria
 Hacerles aquí elogios merecidos,
 Mas quédese suspenso hasta otro día,
 Contentándome ahora con nombrarlos,
 Y Héroes de la funcion puntualizarlos.

XX.

Si la anterior Octava la entrometo
 En lugar que se ve , no es sin misterio,
 Porque de ella dimana un digno objeto,
 Propio de apología y buen criterio:
 Quando empieza en la Misa lo secreto,
 O Canon , rodeando el Presbiterio
 Con veinte y quatro cirios encendidos
 Alumbran los Cofrades reunidos.

XXI.

reve
 Ya ves que esta accion no es ordinaria,
 Sino magestuosa y poco vista;
 La cosa es para un Pueblo extraordinaria,
 Y á esta proposicion no hay quien resista:
 Es pues la obstentacion tan fina y rara, *Varia*.
 Que fiel no la cantara un Petrarquista:
 Concluyo en fin de Iglesia y me delato
 Que aun ⁿⁱ una sombra pinto de su ornato.

XXII.

Paso en efecto á críticos momentos
 En que la procesion sale á la calle,
 Aquí ya se apuraron mis alientos,
 Y así es fuerza que tímido me halle;
 Mas la idea recuerda sentimientos
 Instándome eficaz porque no calle;
 Y resuelvo seguir , aunque perplexo
 Contando lo que queda del festejo.

XXIII.

Aquí debo llamar las atenciones
 De todos mis lectores , é ilustrarlos
 Con varias y oportunas prevenciones;
 Sea pues la primera cerciorarlos
 Del aseó en ventanas y balcones
 Con que el gobierno vela en adornarlos,
 Multando al que no cuelga su fachada
 Con decencia , y faltando le es sacada.

XXIV.

Los Alcaldes con zelo religioso
 Examinan primero la carrera,
 Y al que ha sido indolente y perezoso
 Ademas de la multa , se asevera;
 De esta forma consiguen que ostentoso
 Muestre el Pueblo su fe pura y sincera;
 Y á aquel decreto justo , con cuidado,
 Por solo amor y honor es observado.

XXV.

Tres veces el Señor sale triunfante
 Por el Lugar , la ruta variando,
 Creo lector te admires , y bastante,
 Los motivos que ocurren ignorando;
 Y dirás que las dos por el constante
 Ritual se permiten ; pero dando
 Solucion á la duda , te apercibo,
 Que hay privilegio en una y exclusivo.

XXVI.

El dia principal por la mañana
 Sale la procesion que se dilata
 Mas que las otras dos , siguiendo ufana
 Con tantas oblaciones que arrebatata
 A toda fe católica christiana
 Que en los sensibles pechos se recata;
 Y con mil y mil vivas reiterados
 Pueblan el ayre en Dios regocijados.

XXVII.

En distintos parages del camino
 (aunque en particular junto á las casas
 De los que Mayordomos por destino
 Tienen) se hallan altares con sus basas.
 Gradas y pavimento , con muy fino
 Orden y composturas nada escasas,
 Donde se adora e inciensa al Sacramento,
 Y el cuerpo de Levitas toma aliento.

XXVIII.

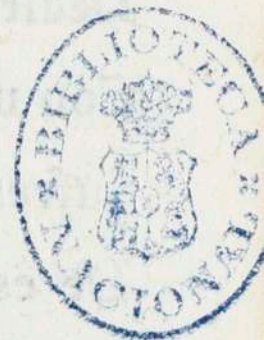
Arcos triunfales , verdes enramadas,
 Aromáticas yerbas , y un aseo
 Particular se observa en las marcadas
 Calles por donde va el divino Orfeo:
 Músicos instrumentos , concertadas
 Sinfonías dispensan al recreo;
 Y aun con ello contemplan los Patricios
 Que son cortos y febles sacrificios.

XXIX.

En el segundo dia de Octavario
 (Aquí del privilegio consabido)
 Sale igual procesion que itinerario
 Diverso es en el todo al referido;
 De este modo con júbilo turnario
 El Pueblo se persuade ennoblecido;
 Advirtiéndole que en pompa y simetria,
 Iguala á la anterior la de este dia.

XXX.

Celebrada la Octava con los datos
 Expuestos , y en la tarde que concluye
 Sale Dios otra vez con los ornatos
 Mismos , y en la ocasion se distribuye
 Por otra via en públicos conatos
 Hijos del grande amor que les influye;
 Siendo en todo concepto de instruido
 Un lleno de esplendor jamas oido.



XXXI.

Concluí mi promesa refiriendo
 De Eclesiásticos hechos el conjunto;
 Nada pondero , y sí quedo diciendo
 Que este es solo bosquejo , no trasunto
 De lo que con verdad dixera siendo
 Purista y dilatado en cada punto;
 Pero supla el querer verificarlo
 Ya que no pueda en todo retratarlo.

XXXII.

No crean los lectores se me olvida
 Decir que estos obsequios tan costosos
 Con una esplendidez no interrumpida
 Sufren los Mayordomos generosos:
 De estos , con ciertas bandas , conocida
 Es dicha qualidad ; y con hermosos
 Cetros de plata (quatro) muy lozanos
 Dirigen estos cultos soberanos.

XXXIII.

Hasta aquí , Musa mia , en los divinos
 Holocaustos que Orgáz rinde propicia
 A su amable Hacedor : cesen los trinos
 Sobre este punto ; indulta mi impericia.
 Ahora resta cantar los peregrinos
 Festejos populares , con justicia;
 Pero para explicarlos segun quiero,
 Exíge á la verdad Canto tercero.

CANTO TERCERO.

I.

Cordoba insigne, cuyo asiento llano,
 Con soberbios Padrones y eminentes
 Edificios, del Godo y Africano
 Burlaste la impiedad de sordos dientes;
 Sin detrimento del vigor lozano
 Causas admiracion á todas gentes,
 En cuya solidez y consistencia
 Eternidad respira tu existencia :::-

II.

Tú que de tantos Héroes celebrados
 Que honraron la Española Monarquía,
 Cuyos nombres la fama eternizados
 Los tiene donde nace y muere el dia;
 ; Ilustre Madre! ::: Singular dechado
 Fueron tus hijos con tenaz porfia
 Emulando de Roma (sin reserva)
 Los timbres de Belona y de Minerva.

III.

Betis dichoso, tu ribera amena
 Fecundada de frutos generales
 Eterno pabellon á Filomena
 Dispensaron sus líquidos cristales:
 Tu Séneca, Lucano, Juan de Mena,
 El Góngora, Carrillo y otros tales,
 Cisnes famosos exhalando acentos,
 Dexaron sin accion los elementos.

IV.

Con la voluble rueda de fortuna,
 (Que próspera ó adversa nunca para)
 Te vengo á visitar, oh dulce cuna!
 Por una qualidad bastante rara;
 No me recibas con menguante luna,
 Si con muy llena de eloquencia clara,
 Difundiendo en el Betis tus reflexos
 Para que me iluminen sus espejos.

V.

Porque ilustrado con el nuevo aliento
 Seguir pueda mejor en justos loores,
 Terminando feliz el argumento
 Y sin degenerar de mis mayores
 Que la posteridad así mi acento
 Lo podrá reservar de los rigores
 De la envidia voraz , cuyo veneno
 Corrompe á todo pensamiento bueno.

VI.

¡Oh mil veces dichosa patria amada !
 Pues que nutriste mi primer aliento,
 Y conducido de fortuna ayrada
 Varios climas rodé con noble intento;
 Ahora que á mi pluma limitada
 Apolo le franquea algun fomento,
 Oye con atencion el tercer Canto
 De ruda avena mas de impulso Santo.

VII.

No muy distante del dorado Tajo
 Tuvo su concepcion mi pensamiento,
 Y las líneas tiré (no sin trabajo)
 Para consolidar el fundamento:
 En el estado de incipiente baxo
 Estaba , quando mi regreso intento
 A Manzanares , y en su verde orilla
 Dos Cantos me escuchó la mayor Villa.

VIII.

Pues ya que Tajo y Manzanares fueron
 Principio y medio de mi noble empresa,
 Y sus efluvios compasivos dieron
 Materia que á mi numen interesa;
 Tú , Betis , cuyas aguas produxeron
 Ingenios que aun el tétrico confiesa,
 Con tu influencia espero ver cumplidos
 Los elogios de Orgáz bien merecidos.

IX.

Si mi lira grosera y destemplada,
 En la nueva Castilla, dos canciones
 Entonó, á la verdad, siempre ajustada,
 Distinguiendo de objetos y atenciones;
 Hoy que pisa la tierra en que engendrada
 Fué la primera luz de mis acciones,
 En el tercero Canto prometido
 Voy á seguir, aunque arduo, su sentido.

X.

Dixe de Orgáz en suma quanto alcanza
 Mi limitado numen, concretado
 A hacer digna justicia en alabanza
 De su localidad, fomes y estado
 De familias y clases, con la usanza
 Que por constitucion han adoptado,
 Su gran funcion del CORPUS refiriendo
 Y en órden á la Iglesia concluyendo.

XI.

Prometí dedicarme en el tercero
 A explicar quanto es dable lo ostentoso
 Del órden popular, con el esmero
 Que en Sociedad se advierte generoso;
 Quanto diré del caso es verdadero,
 Pues lo observé en persona cuidadoso,
 Sacando la mas cierta consecuencia
 Del gusto y superior magnificencia.

XII.

Tambien insinué que costeaban
 Los quatro Mayordomos anuales,
 Todos los desembolsos con que daban
 Culto al gran Sacramento, y que leales
 Con porfia devota se mostraban
 Franqueando gustosos sus caudales;
 Y pues solo expliqué el obsequio santo,
 Hablaré del profano en este Canto.

XIII.

Conviene suponer precisamente
 Que para aquellos dias respetables,
 El uno y otro sexô dignamente
 Se disponen en términos notables;
 El masculino , con lo mas decente,
 Y el femenino con ricos y agradables,
 A cuyo fin prodigan cantidades,
 Segun la proporcion de facultades.

XIV.

La víspera del CORPUS , reunidos,
 Pasan á convidar personalmente
 Los quatro Mayordomos complacidos,
 A los Cabildos, con la demas gente
 Visual de la Villa , no ceñidos
 A mezquindades , sino francamente,
 Y por constitucion , el forastero
 (¡ Política exemplar !) es el primero.

XV.

Aquella diligencia es reducida
 A que los convidados su asistencia
 Presten á una funcion que es tan lucida,
 Aumentando el decoro y reverencia;
 Y asimismo disfruten en seguida
 Los refrescos de gusto y opulencia
 Que les sirven guardando proporciones,
 Segun graduacion y conexiones.

XVI.

Concluidas las Vísperas del dia
 De la Solemne fiesta , congregados
 En grata y respetosa compañía
 Marchan á refrescar los convidados:
 Un Mayordomo , con la bizzarria
 Mas singular les tiene preparados
 Dos Salones capaces en su casa,
 Con compostura espléndida y sin tasa.

XVII.

Cada qual de ambos sexôs , dividido:
 El uno y otro ocupan : lo brillante
 De este acto y políticos cumplidos
 Que anteceden , omito por constante
 Fundamento , pues para referidos,
 Ni tiempo ni papel fuera bastante;
 Y solo en el refresco ya enunciado
 Se detendrá algun tanto mi cuidado.

XVIII.

Colocados que son los concurrentes
 En las diversas salas que refiero,
 Por criados sumisos y decentes
 Se principia á servir con todo esmero
 Tres bebidas , de clase diferente,
 Ya compuestas por diestro botillero;
 Sin perjuicio del rancio y rico vino,
 Que para confortar abre camino.

XIX.

Me parece conviene ser purista
 En referir por partes todo quanto
 Ocurrió en esta tarde , porque á vista
 De mi aserto , graduen bien el tanto
 Del fausto en que me veo coronista,
 A pesar de que horrísono es mi Canto;
 Mas no obstante discurro en el sistema
 Sin olvidar el hilo de mi tema.

XX.

Primeramente sirven en preciosas
 Salvillas y azafates , de Lieo
 El añejo licor , y muy copiosas
 Porciones de vizcochos con aseos
 Los sirvientes previenen cuidadosas
 Sus atenciones al hacer rodeo:
 Ofreciendo los vasos y bandejas
 A todos por igual y obviando quejas.

XXI.

El que apetece vino, francamente
 Admite de esta oferta , y concluida,
 Se sirve de otra al punto frugalmente
 De orchata elada , media ó desleida
 Segun á cada qual le es conducente,
 Pero con abundancia y sin medida;
 De naranja y limon de igual manera
 Otra bebida sacan por tercera.

XXII.

A mas se extiende el luxo y la finura
 En órden á beber , porque al intento
 De desechar en todo la grosura
 De aquellos accidentes , al momento
 Sirven agua de nieve clara y pura
 Que la azucar rosada da fomento;
 Y en todas las especies referidas
 Han de estar abundantes las bebidas.

XXIII.

Es seqüela formal é inveterada
 Que de bizcochos largos el servicio,
 Ha de ser tan copioso que sobrada
 Quede mucha porcion ; sin perjuicio
 De aquellos , es tambien costumbre usada
 (Ampliando el obsequio y beneficio)
 El regalar á todo convidado
 Con un medio el mejor para pintado.

XXIV.

Es el caso : despues de concluido
 El refresco , en bandejas conducentes
 Reparten con teson no interrumpido
 A cada uno de los concurrentes
 Dos bizcochos , y es uso establecido
 Que han de ser de canela y excelentes;
 Y han de tener por cálculo oportuno
 Un quarteron de peso cada uno.

XXV.

Luego por conclusion ; qué maravilla!
 Sirven á todos sin haber demora,
 Una especie de torta , que rosquilla
 Llaman , aunque este título desdora
 Su construccion , respecto á que es sencilla
 Y digna de expresion á un mas sonora;
 Es cóncava , ovalar , su consistencia
 Masa de dulce y baño en la apariencia.

XXVI.

La rosquilla y biscochos de canela,
 Es de tabla , llevárselos á casa,
 Y en esto no hay arbitrio , porque vela
 El cuidado solícito por basa
 Fundamental del mérito que anhela
 Quien hace este convite sin retasa;
 Y tal fineza arguye por notoria
 La asistencia al refresco y por memoria.

XXVII.

En este estado acaba de esta tarde
 El primer agasajo , pero advierto
 Que es preciso que idéntico se guarde
 En la ultima de Octava , siendo cierto
 Que el espíritu aun no queda cobarde,
 Segun puede argüirse de mi aserto;
 Y es que en todos los dias de Octavario
 Se sirve otro refresco extraordinario.

XXVIII.

Pensarán mis Lectores que acabada
 Está la descripcion de tan famosa
 Y esplendida oblacion , pero infundada
 Verán su persuasion , que la costosa
 Abundancia tambien acreditada
 Se mira en otra accion muy generosa;
 Pues mientras el refresco , es conducida
 A casas en garrafas la bebida.

XXIX.

A todos los que al acto no asistieron
 (Y en especial á damas) como digo,
 Se remite de quanto previnieron
 Para lo general con todo amigo:
 Si á Orgáz en ello alaban, no mintieron,
 Pues fuí de iguales hechos fiel testigo;
 Y añado que bizcohos y rosquillas
 Van tambien á las casas en cestillas.

XXX.

Para los dos refrescos generales
 Y los que ya nombre de extraordinarios,
 Hice investigaciones muy formales
 Del consumo que hubo, y por sumarios
 Que formé resultó contar cabales
 Arrobas treinta y dos, de los dos varios
 Géneros de bebida, y de bizcocho
 Largo fueron gastadas veinte y ocho.

XXXI.

De aquellos de canela se gastaron
 Aun mas de diez arrobas, no embargante
 Que trescientas rosquillas regalaron
 De las que se han citado, y es constante
 Que sobradas aun muchas se quedaron
 Con todo lo demas que fué abundante;
 De suerte que al hacer combinaciones
 Al mas franco le causa admiraciones.

XXXII.

Quantos gastos ya pueden deducirse
 Por los datos que llevo referidos,
 Ora siendo en aquellos que invertirse
 Debieron en la Iglesia y sus cumplidos,
 Y ora en los que acaban de escribirse
 Respecto á los enseres consumidos,
 Deberá presumir todo prudente
 A quanto ascenderá su contingente.

XXXIII.

Calculando por partes sobre el todo
 Del desembolso (á clase de dinero
 Reduciendose especies , en el modo
 Mas regular y al precio verdadero)
 Sin de ponderativo el feo apodo
 Hice el resumen práctico y sincero,
 Saliendo en efectivo por gastado
 Veinte y dos mil reales de contado.

XXXIV.

Incluyo solamente en dicha cuenta
 Lo público expendido y sancionado
 Por constumbre en la junta que fomenta
 Tales fiestas al Dios Sacramentado:
 En esta descripcion no se comenta
 Otras expensas por distinto lado,
 Y es una, media onza de oro fino
 Que se dá al Orador por su destino.

XXXV.

Tambien debes saber , lector curioso,
 Que sobre el tal valor que he calculado
 Con rectitud , se amplia generoso
 El obsequio brillante y acendrado
 De dichos Mayordomos ; su zeloso
 Afecto mas se ve calificado,
 Dando á la Iglesia á mas veinte doblones,
 O alhaja que supere en condiciones.

XXXVI.

Ya dixere quanto pude y vi patente
 Sacrificar Orgáz y sus vecinos
 A honor del Hacedor Omnipotente
 En aplausos profanos y divinos;
 Solo resta enunciar otro incidente
 Que excita á unos conceptos peregrinos;
 Y es la danza de Orgáz tan decantada
 Por toda la Península ilustrada.

XXXVII.

Este axioma vulgar es producido,
 De que efectivamente la tal danza
 Hubo en Orgáz , con séquito lucido
 Y digna de la mas seria alabanza;
 Pero el Pueblo sin duda conducido
 Con otra reflexi3n sobre esta usanza,
 Acordó suprimirla por decencia,
 Y el pábulo evitar de irreverencia.

XXXVIII.

Cantó mi duro plectro solamente
 Una sombra de aquello que en substancia
 Debiera , si á expresar prolixamente
 Intentara la acci3n ; si mi ignorancia
 No acertó á ejecutarlo dignamente,
 Dispéñseme el lector su tolerancia:
 Y vosotros de Orgáz hijos dichosos,
 Perseverad en cultos tan gloriosos.

